



Para EL CANTÁBRICO

LA EXPLOSIÓN DEL KRAKATOA

El mayor cataclismo registrado por la historia. Más de 40.000 víctimas. Un golpe de mar de 35 metros de altura, que se trajo ciudades. Noche de dieciocho horas. Repercusión general, llegando las cenizas al Polo.

Por si no teníamos bastante con la explosión del griet en Courrières y sus mil y tantas víctimas, a la que siguió muy de cerca la erupción del Vesubio, sembrando muertos y desolación en la comarca más hermosa del mundo, recordadas este año las espantosas fuerzas misteriosas que provocan tan formidables fenómenos sísmicos, se pone a temblar enseguida todo el suelo de San Francisco, durante tres largos minutos las sacudidas del primer temblor subterráneo y hundidos los edificios que se pultan millares de personas entre los escombros, a la par que, rotas las cañerías del gas, se producen extensos incendios, dispuestas a destruir cuanto había quedado en pie de la hermosa capital de California, de la llamada Perla del Océano Pacífico.

Esta serie de hecatombes, efectos sin duda de igual causa, hacen recordar otra mucho mayor, el cataclismo terrestre más horroroso que registra la historia, acaecido el año 1883 en Krakatoa, islas de la Sonda, entre Sumatra y Java, donde perecieron más de 40.000 personas sofocadas por las cenizas, abrasadas por las lavas ó tragadas por el mar.

Era por el mes de agosto; había entrado aquel volcán en actividad quince días antes, arrojando humo y vapor de agua. Nadie tomaba que fuese a más, cuando en la madrugada del día 25 estalló de repente toda la montaña en medio de sacudidas espantosas. Parecía como si las bocas del pintado inferno se abrieran al mismo tiempo, escapándose del cráter en ebullición una columna inmensa de fuego y llamas y vapor negro, que subió hasta la altura de veinte mil metros, formando una especie de paraguas gigantesco, estirado por relámpagos fulgurantes. Luego comenzó a caer una lluvia de proyectiles incandescentes, mezclados de cenizas abrasadoras. Y en aquel mismo instante avanzaba una ola colosal, que barrió impetuosamente los canales y, llevándose por delante diques y barcos grandes y chicos y cuanto tropezaba, fue a romperse tierra adentro, inundando grandes comarcas, cuyas poblaciones desaparecieron totalmente.

Después se hizo de noche, noche opaca que duró dieciocho horas; y cuando lució de nuevo el sol, fue para alumbrar un caos monstruoso! Faltaban gran número de islas con todos sus habitantes; en cambio, habían surgido otras nuevas de los mares.

El ruido de la explosión se extendió por un círculo cuyo radio media 39 grados, ó sea, 3.333 kilómetros, oyéndose simultáneamente en Ceylán, Birmania, Nueva-Guinea, Manila y Australia; se asemejaba a un cañoneo lejano, observándose también varios días después nebulas muy raras por la parte del S.O. y apareciendo los crepusculares vespertinos de color verde. Comunicó entonces Mr. Fore a la Academia que corrió la comoción á través de toda la masa del globo, llegando así hasta las islas Hawai ó sean los antipodas. Y también se notaron detonaciones subterráneas en la isla de Santo Domingo, honando de miedo á sus habitantes escarmentados.

Calcula Mr. Verbeek que la cantidad de materias vomitadas por el volcán representan un peso de 36 millones de toneladas; y las cenizas se extendieron en un espacio de 750.000 kilómetros cuadrados, llegando hasta las cercanías del Polo. El ingeniero de caminos y canales de Padang (Sumatra) Mr. Van Sandick, testigo ocular á bordo del General Loudon, hizo el siguiente relato de cómo fue destruida la ciudad de Telok-Belung.

«Navegábamos en calma y, sin que nada lo hiciera prever, vimos de repente venir detrás de nosotros una ola colosal, que avanzaba con velocidad espantosa. Sin titubear un segundo, aumentó presión el navio y viramos para darla proa, consiguiéndolo apenas, cuando ya teníamos encima el monstruo silencioso. En seguida un instante de angustia horrible: levantados con una rapidez vertiginosa, dio el barco un salto formidable, viéndonos caer inmediatamente en el fondo de un abismo negro... pero el golpe de mar había pasado y estábamos salvados. No tardaron en llegar otros tres más que, aun cuando llenos de espanto, pudimos sortear con alguna esperanza. Y luego, montañas líquidas sobre la tierra, asolándolo todo á su paso. Eran las seis de la mañana; casi todo el mundo estaba todavía en la cama; y al retorno de la masa de agua negra, arrastrando cadáveres y escombros, pudimos ver la ruina total de la ciudad, consumada en pocos instantes.»

La perturbación oceánica se transmitió por el mundo entero, según fue observado por muchos, entre otros, por Mr. Lesseps, desde el istmo de Panamá, quien mandó también á la Academia una nota muy acabada.

Pero aún fueran más notables los efectos producidos en la atmósfera por la formidable catástrofe del Krakatoa: una inmensa ondulación atmosférica, viniendo del Este, fue observada en París por el distinguido astrónomo Flammarion diez horas después de la explosión más violenta del volcán; por consiguiente, empujó con la velocidad del sonido en el aire, á razón de 1.180 kilómetros por hora. Y otra ondulación viniendo del Oeste llegó veinte y cuatro horas y media después del fenómeno, habiendo corrido 23.500 kilómetros. Había dado, pues, la vuelta al mundo en menos de 35 horas.

Estas oscilaciones fueron notadas en todos los Observatorios del mundo, habiendo descendido el barómetro más de tres milímetros. Y sucedió entonces otro hecho más curioso y único en la ciencia: después de haber dado la vuelta al globo, aquellas ondulaciones volvieron á pasar dos veces antes de extinguirse y siempre con igual intervalo de las treinta y cinco horas.

Durante mucho tiempo quedaron suspendidas en las alturas atmosféricas cantidades de polvo impalpable, que determinaron iluminaciones crepusculares rojas, verdes y azules, observadas desde muchos puntos de la tierra.

Tales fueron las consecuencias de aquella espantosa explosión, la más terrible de todas las volcánicas conocidas, cuyas causas permanecen tan ocultas para todos los sabios. Cuántas que, desesperado Empédocles de no poder encontrar su explicación científica, se arrojó de cabeza al cráter del Etna... que vomitó poco después sus sandalias.

J. Rocillo. París, Abril 1906.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Fernández Baidor, y con asistencia de los señores Reda, Gutiérrez Madrazo, Aja, García Obregón, Zorrilla, Torre, Acha, Ordóñez, Quintana, García Morante, Gutiérrez Colomer, Rivas, Pérez Eizaguirre, Villafraña, Salceda y Mazorra, celebró ayer tarde sesión la Corporación provincial.

El secretario, señor Peira, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Luego se lee una carta del ministro de Fomento al presidente de la Diputación rogándole concurra á la reunión que, para tratar de la construcción de caminos vecinales y obras hidráulicas, se celebrará el día 10 de mayo en Madrid.

Se leen también el decreto de convocatoria á los presidentes de Diputaciones para dicha reunión y la real orden recomendando que se unan á aquéllos uno ó dos diputados, para que, en comisión concurran al acto.

El señor presidente pregunta si se debe ó no concurrir á la reunión convocada por el ministro de Fomento.

El señor García Obregón habla del asunto y dice que se les nombró al señor Zorrilla y á él para formar parte de la Junta provincial de caminos vecinales.

Dice que existen grandes contradicciones entre lo legislado para la construcción de aquéllos y el último decreto del ministro de Fomento, puesto que la legislación dispone que los caminos han de construirse conforme acuerdan las Juntas de partido y provinciales, quedando al cuidado de éstas y, por lo tanto, de las Diputaciones, solo la conservación y policía de los caminos vecinales; y ahora, en el decreto, se dispone que las Corporaciones provinciales se encarguen de la construcción y conservación de éstas obras.

Esta Diputación, añade, ha cumplido su deber con arreglo á lo legislado enviando al ministerio la relación de los Ayuntamientos que pidieron la inclusión de varios caminos vecinales en el plan general con los ofrecimientos que hacen para llevar á cabo su construcción. Con esto ha terminado su cometido la Diputación y hoy no debe hacerse más que consignar en presupuestos la cantidad necesaria para la conservación de esos caminos.

El Reglamento para la ejecución de la ley exige tantas obligaciones, que es imposible que pudiera llegarse á realizar el proyecto, pero al Gobierno le es muy fácil registrar cargando los gastos á las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos, como quiere hacer ahora con la construcción de caminos vecinales y ha hecho antes en lo que respecta al nombramiento de maestros y personal de cárceles.

Mientras no se encuentre una manera de facilitar recursos á las corporaciones provinciales y municipales, éstas no podrán atender á todos esos servicios, pues hay que tener en cuenta el estado por el que atraviesan, especialmente los Ayuntamientos, y respecto á las Diputaciones, no pueden salirse del decreto de Elduayen, que las dio el patrón para confeccionar sus presupuestos.

Al señor García Obregón le parece bien que se nombre una comisión, porque es posible que de la reunión salga algo favorable para las Diputaciones.

El señor García Morante propone que se unan al Presidente los señores Torre y Villafraña.

El señor Ordóñez pide que se invite á los Ayuntamientos á que digan los caminos vecinales y especialmente las obras hidráulicas que son necesario construir en sus términos, con objeto de que la Comisión conozca las aspiraciones de la provincia.

El señor Presidente se muestra partidario de que vaya á Madrid la Comisión para que no puedan exigirse después responsabilidades á la Diputación por no haber tomado parte en la reunión.

Añade que todos los diputados conocen las necesidades de la provincia, pero que, á su parecer, los que más condiciones reúnen para acompañar al Presidente, por haber estudiado el asunto, son los que forman parte de la Junta provincial de caminos vecinales.

El señor Zorrilla cree también que debe irse á Madrid, y que los comisionados sean los señores Presidente, Torre y Villafraña, que pasan en la Corte la mayor parte del año.

Terminado el debate se acuerda que la Diputación mande una comisión compuesta del presidente y vicepresidente y dos diputados á la reunión convocada por el ministro de Fomento para tratar de la construcción de caminos vecinales.

No se acuerda nada respecto á quienes han de ser los diputados que acompañarán al Presidente.

su, que se habían distinguido igualmente en los ejercicios de oposición.

El señor Zorrilla pide que quede el dictamen sobre la mesa, y así se acuerda.

Se aprueba el dictamen sobre una nueva distribución electoral en Cieza.

Quedan sobre la mesa los proyectos de Ordenanzas municipales de Penagos y Comillas.

La comisión de Hacienda presenta un proyecto de arreglo con el Ayuntamiento de Valdeprado para el pago de su deuda.

Habla sobre el asunto el señor Pérez Eizaguirre.

El señor Presidente dice que deben hacerse unas bases para que á ellas se acojan todos los Ayuntamientos que quieran llegar al arreglo de su deuda con la Diputación, y que se someta á las mismas al Ayuntamiento de Valdeprado.

El señor Acha dice que este Ayuntamiento ha cumplido bien, últimamente, sus compromisos.

El señor Pérez Eizaguirre retira el dictamen en nombre de la Comisión para redactar las bases de arreglo de la deuda con los Ayuntamientos.

La comisión de Hacienda propone que se conceda un plazo de dos meses á los tenedores de acciones amortizadas del empréstito de carreteras que aún no las han hecho efectivas, para que lo hagan, pues pasado el término que se les concede quedarán canceladas.

El señor Pérez Eizaguirre se extiende en consideraciones acerca de la proposición.

El señor Zorrilla dice que debe de concederse un plazo de cuatro ó seis meses para que pueda llegar el anuncio hasta los tenedores que viven fuera de la provincia ó en el extranjero.

El señor Pérez Eizaguirre dice que luego se dará una prórroga.

Se aprueba la proposición.

Se aprueban varias cuentas de suministros á la Casa de Caridad, Hospital, Casa de Expositos, Gobierno civil y otros servicios.

Se aprueba el importe de los gastos hechos para la repoblación de viñedos en la zona de Potos.

Se aprueban los informes de los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas Arcellera y Aumento á Arcellera, del señor Trévila.

Se aprueba la cuenta de estancias causadas por dementos de la provincia en el manicomio de Valladolid.

Se aprueban varias cuentas de Beneficencia.

Se acuerda sacar á subasta el servicio de material de la imprenta de la Casa de Caridad.

El señor Zorrilla pide que quede el dictamen sobre la mesa, y así se acuerda.

Se aprueba el dictamen sobre una nueva distribución electoral en Cieza.

Quedan sobre la mesa los proyectos de Ordenanzas municipales de Penagos y Comillas.

La comisión de Hacienda presenta un proyecto de arreglo con el Ayuntamiento de Valdeprado para el pago de su deuda.

Habla sobre el asunto el señor Pérez Eizaguirre.

El señor Presidente dice que deben hacerse unas bases para que á ellas se acojan todos los Ayuntamientos que quieran llegar al arreglo de su deuda con la Diputación, y que se someta á las mismas al Ayuntamiento de Valdeprado.

El señor Acha dice que este Ayuntamiento ha cumplido bien, últimamente, sus compromisos.

El señor Pérez Eizaguirre retira el dictamen en nombre de la Comisión para redactar las bases de arreglo de la deuda con los Ayuntamientos.

La comisión de Hacienda propone que se conceda un plazo de dos meses á los tenedores de acciones amortizadas del empréstito de carreteras que aún no las han hecho efectivas, para que lo hagan, pues pasado el término que se les concede quedarán canceladas.

El señor Pérez Eizaguirre se extiende en consideraciones acerca de la proposición.

El señor Zorrilla dice que debe de concederse un plazo de cuatro ó seis meses para que pueda llegar el anuncio hasta los tenedores que viven fuera de la provincia ó en el extranjero.

El señor Pérez Eizaguirre dice que luego se dará una prórroga.

Se aprueba la proposición.

Se aprueban varias cuentas de suministros á la Casa de Caridad, Hospital, Casa de Expositos, Gobierno civil y otros servicios.

Se aprueba el importe de los gastos hechos para la repoblación de viñedos en la zona de Potos.

Se aprueban los informes de los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas Arcellera y Aumento á Arcellera, del señor Trévila.

Se aprueba la cuenta de estancias causadas por dementos de la provincia en el manicomio de Valladolid.

Se aprueban varias cuentas de Beneficencia.

Se acuerda sacar á subasta el servicio de material de la imprenta de la Casa de Caridad.

Se aprueba el importe de los gastos hechos para la repoblación de viñedos en la zona de Potos.

El señor Zorrilla pide que quede el dictamen sobre la mesa, y así se acuerda.

Se aprueba el dictamen sobre una nueva distribución electoral en Cieza.

Quedan sobre la mesa los proyectos de Ordenanzas municipales de Penagos y Comillas.

La comisión de Hacienda presenta un proyecto de arreglo con el Ayuntamiento de Valdeprado para el pago de su deuda.

Habla sobre el asunto el señor Pérez Eizaguirre.

El señor Presidente dice que deben hacerse unas bases para que á ellas se acojan todos los Ayuntamientos que quieran llegar al arreglo de su deuda con la Diputación, y que se someta á las mismas al Ayuntamiento de Valdeprado.

El señor Acha dice que este Ayuntamiento ha cumplido bien, últimamente, sus compromisos.

El señor Pérez Eizaguirre retira el dictamen en nombre de la Comisión para redactar las bases de arreglo de la deuda con los Ayuntamientos.

La comisión de Hacienda propone que se conceda un plazo de dos meses á los tenedores de acciones amortizadas del empréstito de carreteras que aún no las han hecho efectivas, para que lo hagan, pues pasado el término que se les concede quedarán canceladas.

El señor Pérez Eizaguirre se extiende en consideraciones acerca de la proposición.

El señor Zorrilla dice que debe de concederse un plazo de cuatro ó seis meses para que pueda llegar el anuncio hasta los tenedores que viven fuera de la provincia ó en el extranjero.

El señor Pérez Eizaguirre dice que luego se dará una prórroga.

Se aprueba la proposición.

Se aprueban varias cuentas de suministros á la Casa de Caridad, Hospital, Casa de Expositos, Gobierno civil y otros servicios.

Se aprueba el importe de los gastos hechos para la repoblación de viñedos en la zona de Potos.

Se aprueban los informes de los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas Arcellera y Aumento á Arcellera, del señor Trévila.

Se aprueba la cuenta de estancias causadas por dementos de la provincia en el manicomio de Valladolid.

Se aprueban varias cuentas de Beneficencia.

Se acuerda sacar á subasta el servicio de material de la imprenta de la Casa de Caridad.

Se aprueba el importe de los gastos hechos para la repoblación de viñedos en la zona de Potos.

Primavera de 1906. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños y las novedades en lanillas para la confección de trajes á medida.

Se alquila. Es el Astillero la casa donde estaba instalado el HOTEL CORDÓN BLEU. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavin, del mismo pueblo.

TRABMULL. Es el mejor resolutivo del mundo. Único en su clase, para la curación segura y rápida, de las contusiones, quemaduras, orisipelas, subuniones (no ulceradas), orisipelas torceduras, etc., etc.

LA ESPERANZA. Compañía de Seguros contra incendios. Oficinas: Mendez-Núñez, 6, 1.

Vicente Aguinaco MÉDICO. Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes, Blanca, 12, de 2 á 4.

Restaurant "El Cantábrico". de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio á la carta.

Publicaciones. Todo el que necesite estar al corriente del movimiento literario, científico y artístico de Francia y España, tiene el mayor interés en recibir el interesante Boletín literario y bibliográfico que la librería Hispanoamericana de París, 225 rue Vaugirard, mandará á todos los que lo soliciten indicando el nombre de este periódico.

La casa editorial que ha fundado y dirige nuestro antiguo compañero en la prensa don Julio Nombela, ha comenzado á publicar con el título de *Autores célebres* una colección de libros, cada uno de los cuales contendrá cuanto es necesario para conocer á fondo á un escritor nacional ó extranjero de los que gozan de justa y universal fama.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.



Noticias

El Dr. ESTRANI. Ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once á una.

La guardia civil de La Hermita ha denunciado á varios vecinos de aquel término por tener sus ganados pastando en derrota.

En Cabuérniga han sido detenidos por la guardia civil cuatro hombres y dos mujeres que conducían siete carros con 136 traviesas de haya, 79 de ellas sin marca oficial, y cuya procedencia se supone fraudulenta.

Por la Dirección general ha sido declarado cesante el marinerio de la estación sanitaria del puerto de Bilbao, agregado á la de Santander, Leopoldo Moreno Miguel.

Movimiento marítimo. Día 23. Buques entrados. Kaioyeh, de Rotterdam, en lastre. Buques salidos. Mosquitera, para Gijón, con carga general.

El tiempo. En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama. «Va á desarrollarse una borrasca del Noroeste.—Orcolega.»

Matadero ROMANEO DEL DÍA 22. Rosas mayores, 11; menores, 15; kilos, 2.597.

CARIDAD. Después de una larga enfermedad, que le ha imposibilitado para todo trabajo, se encuentra hoy en una situación tristísima el obrero Víctor Martín, que habita en la travesía de San Simón, barrio de la Concha, número 3, bodega.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Café América. Funciones para hoy por la Compañía de Radio. Los dos polos y Los chicos de la escuela.

Mareas de hoy. Pleamareas: 3'43 mañana y 3'59 tarde. Bajamareas: 9'59 mañana y 10'15 noche.

Salón de cinematógrafo moderno. Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música.

Denuncias y sucesos. La guardia municipal denunció ayer á un individuo por colocar anuncios en las calles sin el sello del arbitrio municipal.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro se curaron ayer: Francisco Montes, de una herida incisa en la región frontal que se causó trabajando en la «Cruz Blanca».

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL OESTE. Movimiento demográfico del día 23: Nacimientos: varones, 4; hembras, 1.

Bodas. En la capilla que los señores de Herrera poseen en el inmediato barrio de Cajo se efectuó ayer mañana el enlace de nuestro estimado amigo el distinguido joven don Ramón de Arrarte é Isasi con la bella señorita Julieta Balbontín Martínez, hija de nuestro querido amigo don Joaquín Balbontín y nieta del director del Boletín de Comercio, don José María Martínez.



MADRID

Table with stock market data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds and shares.

Table with stock market data for Barcelona, including interior, exterior, and various bonds and shares.

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Acciones Ferrocarril de Bilbao a Durango, 98.
Minas de Cala, 99.
Hidroeléctrica Ibérica, 75.
Resinera Española, 171.50.
Explosivos, 288.
Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao, 2.ª serie, 104.50.



(Primera Conferencia, de anoche)

Regreso de Romanones. Sus impresiones del viaje.

A las once y veinte minutos de la mañana llegó a Madrid el conde de Romanones.
Lo recibieron en la estación el señor Moret; todos los ministros, excepto el duque de Almodóvar, que continúa enfermo; las autoridades; alto personal oficial, y numeroso público.

Al bajar del tren el ministro de la Gobernación recibió muchas felicitaciones, saludos, apretones de manos, etcétera.
Después el conde de Romanones fue a su despacho del ministerio, y hablando con los periodistas les expresó que venía satisfecho y contento de su viaje.

Añadió que al llegar a Barcelona vaciló su ánimo respecto al efecto que su presencia produciría en Barcelona, y si los republicanos y catalanistas intentaban hacerle el vacío, puesto que encargado de realizar una misión informativa, le sería difícilísimo el cumplirla.

Pero apenas habían transcurrido tres horas desde que estaba allí, desfilaban por su despacho todas las personalidades y elementos de significación en Barcelona.

Dijo que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde daría cuenta a sus compañeros de Gabinete de la información realizada, proponiendo las medidas que conviene adoptar en Barcelona.

Estas—añadió—tengo que meditarlas mucho, pues me considero bajo el peso de una grande y doble responsabilidad: la de equivocarme ó acertar en las impresiones que haya deducido, y la de tener igual acierto ó error en los remedios que propondré.

La nota saliente de mi viaje ha sido la de la contradicción en las opiniones recogidas; contradicción reconocida hasta por los propios catalanistas. Esto no obstante, traigo suficientes impresiones para formar opinión, puesto que todos los elementos que me propuse consultar acudieron solícitos y expusieron lealmente sus pretensiones.

La catástrofa de San Francisco

Un despacho de Nueva York dice que es imposible calcular el número de víctimas ocurridas con motivo del desastre sufrido en San Francisco.
El Daily Telegraph añade que jamás se conocerá con exactitud el número de los muertos, porque muchos cadáveres han sido convertidos en cenizas y han sido destruidos los archivos de los Registros.

Uno de los fugitivos dice que él cruzaba la ciudad en el momento de ocurrir el terremoto, y vio innumerables chinos corriendo por las calles, dando gritos y gesticulando.
Los soldados y los agentes de la policía trataban de apartarles del incendio, pero los asiáticos, sin hacer caso, sacaban de los bolsillos toda clase de idólos, al propio tiempo que sembraban el suelo de papeles olorosos y se entregaban a la práctica de otros actos supersticiosos.

El incendio ha destruido las cuatro quintas partes de la ciudad.
Aún existen algunos incendios aislados que van siendo dominados lentamente.
La iglesia de los Dolores, que fue construída por los misioneros españoles hace 130 años, ha quedado intacta.
Se calcula que la superficie que ha quedado cubierta de escombros y de cenizas es de unas 125 millas cuadradas.

Entre los edificios de armazón de hierro que han quedado intactos figura el Call Building, de 20 pisos.
Ha quedado roto el orden en San Francisco, merced á las grandes medidas adoptadas por las autoridades.
Siguen llegando víveres y otros socorros, al mismo tiempo que muchos habitantes huyen á las localidades inmediatas, resolviéndose así la grave cuestión de las subsistencias.

A pesar de todo, aún habrá durante la semana actual 250.000 personas sin albergue.
Han nacido á la intemperie varios niños y se ha organizado un hospital provisional para atender á las parturientas.
Se siguen haciendo proyectos para la reconstrucción de la ciudad.

Aprovechando el desastre sufrido, en las nuevas construcciones se prescindirá del empleo de la madera, que será sustituida por el acero y la mampostería.
La suscripción abierta en todos los Estados Unidos alcanza ya una cifra superior á ocho millones de dollars.

Nuevas sacudidas

Se han sentido sacudidas simultáneas en Chile y la Argentina, y se sabe que han causado destrozos en la población de Mendoza.

De Fomento

El ministro de Fomento firmó hoy una real orden aprobando el reglamento para la ejecución del real decreto publicado por el señor Gasset en diciembre último, estableciendo paradas de sementales en las Granjas Agrícolas de Madrid, Zaragoza, Palencia, Coruña y Pamplona.

El señor Gasset ha manifestado que le satisfacían las peticiones formuladas por la Cámara de Comercio de Barcelona, solicitando que se establezcan conciertos entre el Estado y las Compañías ferroviarias para la inmediata construcción de los ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.
También solicita la centralización de las obras públicas.

El ministro es partidario de estas peticiones, que serán llevadas á la práctica después que se celebre la reunión de los Presidentes de las Diputaciones fijada para el día 10 de mayo próximo.
También firmó el ministro de Fomento otra real orden aprobando el proyecto para la creación de un campo de demostración en Boada (Salamanca).

Restitución anónima

El señor Salvador ha recibido una carta anónima, en la que se incluía la suma de 250 pesetas, en concepto de restitución al Tesoro.

El señor Lerroux

La Correspondencia de España dice que el señor Lerroux, siguiendo su política de expansión en Zaragoza, y en vista de determinadas actitudes adoptadas por sus correligionarios de Barcelona, además de haber fundado un periódico republicano en Zaragoza, tiene el propósito de luchar por este punto en las próximas elecciones, aparte de presentar también su candidatura por Barcelona.

Los precedentes

Ya está muy adelantada en el Congreso la confección del Libro de precedentes que ordenó hacer el señor Canalejas.

El «trust» periodístico

En los círculos políticos, especialmente en los que son más concurridos por los periodistas se ha hablado hoy, haciendo comentarios no muy favorables, acerca de los propósitos de formar en Madrid un trust de empresas de periódicos, mediante el cual viniese á estar toda la influencia y la fuerza de la propaganda de la prensa madrileña en manos de una sola entidad; sin perjuicio de que en política cada periódico defendiese sus ideas.
Se añadía que, quien ha propuesto esto, ha sido el señor Moya, con objeto de procurar la mejora económica de los periódicos.

Una visita

Hoy visitó el general Weyler al señor Moret, para hablarle del asunto de la provisión de la Capitanía general vacante.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde dio comienzo el Consejo de ministros, el cual terminó á las seis y media.

Al salir el conde de Romanones dijo que, después de despachar varios asuntos de trámite, el Consejo trató de la cuestión de Barcelona, hablando el señor Moret, quien felicitó al conde de Romanones por el resultado de su viaje.
El conde de Romanones contestó que el viaje obedeció al cumplimiento de su deber.
Dio cuenta circunstanciada de su excursión, hablando de las visitas que se le han hecho y de los documentos que se le han entregado con peticiones diversas.
Examinó la cuestión bajo todos sus aspectos, expresando con toda claridad su criterio favorable al restablecimiento de las garantías constitucionales.
Los demás ministros se expresaron en el mismo sentido, así como el señor Moret, conviniéndose por unanimidad en que mañana martes publique la Gaceta el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona; la ley sobre las jurisdicciones, y la circular con las instrucciones para su aplicación.
Se acordó celebrar el miércoles nuevo Consejo para tratar de las cuestiones relativas á las islas Canarias.
Inmediatamente salió el señor Gar-

ría Prieto, dirigiéndose á la estación para marchar á Astorga.

Los demás ministros continuaron reunidos.

El conde de Romanones empleó hora y media en su discurso, examinando la situación de Barcelona y los documentos que le han sido entregados.
Manifestó que era necesario ir resueltamente á una política que inspire confianza en Cataluña.

Los problemas socialista, anarquista y económico fueron objeto de un detenido examen por parte del ministro de la Gobernación, afirmando éste su impresión en el sentido de que la acción del Gobierno debe ser activa y eficaz.
Nada de preparaciones ni de perder el tiempo sino trazarse una línea de conducta y seguirla sin vacilaciones, pero que no pueda tildarse al Gobierno de faltar á los ofrecimientos que tiene hechos.

No ocultó el ministro que no todos en Barcelona eran partidarios del levantamiento de la suspensión de las garantías; pero añadió que él venía á exponer su opinión personal, recogiendo para sí las responsabilidades que de ello pudieran derivarse.

Habló después de la fiesta del trabajo de primero de mayo, creyendo el conde de Romanones que no revestirá caracteres de gravedad.
Aclaraciones
En la circular que para la aplicación de la ley sobre las jurisdicciones publicará mañana la Gaceta, el señor Moret desvirtuará la especie de que esa ley haya sido hecha contra región ni organismo alguno sino como medida que ponga á salvo los respetos debidos á la patria y al ejército.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 24—2.30.

El guardia asesinado

Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver del guardia asesinado, emitiendo después su dictamen.
Antes de verificarse dicha operación el Depósito estuvo concurridísimo, siendo visitado por numerosos agentes de seguridad y de vigilancia.
En todas las delegaciones han sido inscriptos el nombre y los servicios prestados por el infortunado guardia Clarós.

El Cuerpo de seguridad se ha constituido en comisión recaudadora de la suscripción á favor de la viuda.
El entierro del cadáver de Clarós se verificará hoy á las once de la mañana.
Asistirán al fúnebre acto el señor Maura y demás personalidades del partido conservador, una Comisión de concejales presidida por el Alcalde y otra Comisión de diputados provinciales.
Presidirá el duelo el conde de Romanones, acompañado del Gobernador, el Alcalde y Vicepresidente de la Diputación provincial.

Una Comisión de representantes de casas de viajeros entregó al Gobernador 25 pesetas con destino á la suscripción á favor de la viuda del infeliz guardia asesinado.

Más del Consejo

A las ocho de la noche se facilitó en la Presidencia la nota oficiosa del Consejo de ministros.
Aparte de lo que ya hemos dicho anteriormente, añade que se aprobaron expedientes de Guerra referentes á la adquisición de material y víveres con destino á las plazas españolas de la costa de Africa.

Se trató de los créditos extraordinarios de Fomento, importantes 2.900.000 pesetas.
El Consejo estima necesario una mayor sinceridad en los cálculos para la formación de los presupuestos, á fin de evitar los repetidos créditos extraordinarios.

Habla la nota del viaje del conde de Romanones, expresando el Consejo la satisfacción que le han producido las atenciones que se han tenido en Barcelona al representante del Gobierno.
Expresa el deseo del Consejo de que tengan éxito los viajes de los ministros, empezando por el realizado á Canarias y excitando á todos los individuos del Gobierno á que abrevien el estudio de la Memoria del conde de Romanones.

En lo referente á las solicitudes de los pueblos de Cataluña, el Gobierno procurará satisfacerlas en todo cuanto tienen de legítimas, pero dando á las resoluciones carácter general para todas las provincias.
También se examinaron las demandas de carácter local de Barcelona.
Asimismo se trató de la celebración en Bilbao de la fiesta del 2 de mayo, acordándose que se celebre por cuenta del Estado.

El señor Gasset habló de la urgencia reclamada por el planteamiento de la ley de Pósitos, sobre la base de la ley que se hará acerca del crédito agrícola.
El señor Salvador estudiará los medios de arbitrar recursos para la ley de Pósitos, y se ocupó de las pretensiones de los navieros, las cuales serán estudiadas en sucesivos Consejos.

El general Luque anunció su propósito de abrir un concurso ofreciendo un premio de mil pesetas á la mejor composición, en prosa ó verso, de salutación á la bandera española, la cual se remitirá á las escuelas para que la reciten los niños.
Este Concurso se celebrará en brave.
Hablando el general Luque de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, manifestaba que era preciso levantar el espíritu patriótico en España, empezándose en las escuelas y demás centros de cultura.

Así—añadía—se encontrarán los niños, durante el tiempo de su educación, acostumbrados á cantar y glorificar las banderas de la patria.
Propónese el general Luque realizar otros actos en este mismo sentido.

Los integristas

El día 8 de mayo se celebrará en Madrid una Asamblea integrista, que, naturalmente, será presidida por el señor Nocedal.

La nota dominante que concurrirá en esta Asamblea es la de llegar á una inteligencia con sus antiguos correligionarios los carlistas.

Monumento á Alfonso XII

En el despacho del señor Canalejas y bajo su presidencia se reunió la Junta encargada de la construcción en el Retiro de un monumento á don Alfonso XII.

Se dedicó un recuerdo cariñoso al finado presidente, señor Romero Robledo, y los miembros de la Junta dieron la bienvenida al señor Canalejas.

En seguida cambiáronse impresiones sobre la construcción del referido monumento y el estado en que se hallan los trabajos.

A la próxima reunión precederá una Memoria, que redactará el secretario de la junta, haciendo constar el importe de la recaudación verificada hasta el día, el estado de las obras y otros detalles.

Detención importante

En una casa de dormir de la calle del Amparo ha sido detenido un individuo llamado Alberto Morante, recién llegado de Talavera, donde asesinó á una anciana en una casa de la calle de Santa Ursula, robándola luego.

Más de terremotos

Telegrafían de Nueva York que el terremoto que ha destruído la ciudad de San Francisco, ha dejado sentir sus efectos en un radio de 150 kilómetros.
El número total de víctimas á consecuencia de la catástrofe es el de 13.000.
La isla Terminal, que se hallaba situada á treinta kilómetros de San Francisco, ha desaparecido por completo, sumergiéndose en el mar.

Ciertos individuos, encargados de recoger los cadáveres en San Francisco, cortan los dedos á los de mujeres para guardarse las alhajas.
Algunos de ellos han sido sorprendidos y fusilados en el acto.

En los bolsillos de uno de los fusilados se encontraron cinco anillos con diamantes.
También dicen de Londres que en toda la cordillera de los Andes se nota una extraordinaria agitación volcánica.

En la América meridional, son bastantes los volcanes que se hallan en erupción.
Otros despachos del mismo punto, dicen que se reciben alarmantes noticias de Islandia.

En dicho punto se oyen formidables ruidos subterráneos, y el terror es general, agravado por el hecho de que varios volcanes han adquirido de pronto actividad.
En la parte sudoeste de la isla se ha visto la última noche una inmensa columna de fuego.

Durante la última semana se han desarrollado en Islandia horribles tempestades, originando numerosos naufragios.
Todos estos detalles han despertado el temor de una próxima catástrofe.

Explosión

Según un despacho de Nueva York, en Trinidad (Estado del Colorado) ha ocurrido una violenta explosión en unas minas de hierro, resultando 22 mineros muertos.
La mayoría de éstos eran japoneses.

La situación en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo, que el ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 75.000 rublos para poder atender á los gastos que ocasiona la

SASTRERIA MODERNA Y PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Calle de San Francisco, núm. 33 (frente á la iglesia y nuevo Ayuntamiento) SANTANDER
Esta casa ofrece al público un variado y extenso surtido de casimires, que detallan en cortes de traje, gabán y pantalón, á precios económicos. Se ruega una visita al establecimiento.

movilización de tropas para reprimir los desórdenes.
En Bidostok grupos armados exigen á los fabricantes que admitan obreros á trabajar, bajo pena de muerte al que no lo verifica.
Ante esta actitud muchos fabricantes emigran.

El Gobierno de Tiflis ha expulsado á los directores de los periódicos y á los editores de toda clase de publicaciones.

Un mitin

Comunican de Eibar que se ha celebrado un mitin proclamándose la unión para reintegrar el ejercicio de los fueros.

Elección

El día 31 de julio próximo se celebrará en Azpeitia la elección para cubrir la vacante de General de los jesuitas.

El concierto económico

Dicen de Bilbao que á las seis de la tarde de ayer se celebró en la Diputación una conferencia entre las Comisiones de las Diputaciones vascas sobre el concierto económico.

La nota oficiosa que se ha facilitado, consigna que habiendo deliberado sobre la real orden del ministerio de Hacienda, convocándolas para el primero de mayo, han acordado acudir en la fecha indicada por el ministro.

Después se estudiaron los puntos que quedarán pendientes en la conferencia celebrada en Vitoria, acordando reunirse nuevamente á las diez de la mañana de hoy.

Añade la nota, que en la conferencia ha reinado perfecta cordialidad en el modo de apreciar los problemas y la forma cómo habrán de abordarse.

La Asociación de ganaderos

El miércoles, á las diez de la mañana, celebrará en Madrid junta general ordinaria la Asociación de Ganaderos del Reino.

A esta junta asistirá el señor Gasset, porque se tratará en ella de la celebración de una exposición de ganados en Madrid, de la reforma arancelaria en cuanto se refiere á los derechos de introducción de ganado extranjero y de otros asuntos no menos importantes.

Desgracia

Comunican de Ferrol que un niño de cuatro años, hijo del comandante de Marina de aquel puerto, tuvo la desgracia de caerse desde un balcón á la calle, quedando en gravísimo estado.

La madre de la infeliz criatura trató de arrojarle también por el balcón en un acceso de locura, pero se la pudo sujetar y evitar su propósito.

Manifestación

Un despacho de Coruña dice que ayer se verificó en aquella capital una imponente manifestación para protestar del reparto de consumos.

Los manifestantes, capitaneados por el hijo del Presidente de la Audiencia, fueron al Gobierno civil, exponiendo sus reclamaciones al Gobernador.

Socorros

Telegrafían de Sagunto que el Ayuntamiento repartió 1.500 pesetas entre los obreros que se hallan parados á consecuencia de que, desde hace quince días, las lluvias impiden todo trabajo en el campo.

La Duma rusa

Dicen de Moscú que el día 10 de mayo estarán en San Petersburgo los diputados recientemente elegidos.
El zar leerá el discurso del Trono al inaugurar las sesiones de la Duma imperial.

Los ministros se reunieron el sábado último con el fin de examinar las últimas disposiciones que se adoptarán con motivo de la apertura de la Duma.

Una coronación

Un despacho de Copenhague dice que se ha fijado el día 22 de junio para verificar la coronación de Haakon II como Rey de Noruega.

Bülów

Según comunican de Berlín, el príncipe de Bülów continúa mejorando en su enfermedad.

RICARDO.

El maestro y el alumno

El Tribunal Supremo ha resuelto recientemente en Francia un pequeño punto de derecho. Se trata de un asunto curiosísimo. Juzguen nuestros lectores.
Un profesor de Ariege escribió en el cuaderno de uno de los escolares una

frase muy usual entre los maestros: «Este alumno es un asno!»

El padre se consideró insultado en su progenie, llevó el asunto al Juzgado y obtuvo una indemnización.
Recurrió el maestro en alzada, y el Tribunal Supremo ha casado la sentencia del inferior.

Ha proclamado que en la citada frase no había injuria, en el sentido jurídico de la palabra, y ha absuelto libremente, en su consecuencia, al profesor.

Fue éste un poco vivo—¿lo dudará alguien?—; pero no es menos cierto que el papá de la criatura se mostró excesivamente susceptible. Olvidó sin duda, que todos, quién más quién menos, hemos sido tratados de asnos en nuestra juventud, dependiendo ello á veces de nuestra pereza y en ocasiones, de la necesidad de nuestros maestros.

Afortunadamente, estos juicios, demasiado sumarios, jamás tuvieron el carácter de definitivos en el ánimo de quienes los formularan. De otro modo, éstos se habrían excedido verdaderamente en el derecho que todo hombre tiene á equivocarse.

Pero estas consideraciones no implican nuestra aprobación absoluta del proceder del profesor de Ariege ni, en general, el todos aquellos maestros que utilizan epítetos que ofenden, cuando menos, el buen gusto.

Se puede decir, en efecto, mal alumno, sin que la verdad padezca, tanto más cuanto que con ello ganarían mucho la cortesía y la justicia.

Buena sería, por consiguiente, que los maestros franceses, á la hora en que por estar su paciencia á punto de consumirse encuentran dispuestos á lanzar sobre el alumno una sentencia severa, recordaran que la ley del inmediato indulto, vigente en su país, sólo es admirable en sus aplicaciones judiciales.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de ca. mas, muebles y tapicaría

DE Vda. ó hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas.

Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Coloquio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y pesona de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Beceado, 11

Lana gran vellón de Castilla, 35 pesetas arroba.

Lana merina gran vellón, vareada, 40 pesetas arroba.

Miraguano para almohadas, 4 pesetas kilo.

Gran surtido en telas de colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco.

Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos. Única lanería en España premiada con diploma de plata y premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono, 108

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

Coche-casta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informará esta Administración.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Heras (Santander)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determina el artículo 40 de los Estatutos, acuerda la amortización de 150.000 pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, á cuyo efecto se avisa á los señores accionistas que hasta las once de la mañana del día 10 de mayo próximo se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones en pliego cerrado, que serán abiertos á dicha hora por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar las que considere más ventajosas ó rechazarlas todas.

Santander 17 de abril de 1906.—El director gerente, Laureano Cagigal.

Lecciones de Dibujo

Conocimientos de Adorno con perfección. Copia del yeso ó claro oscuro, por Nemesio F. Amiana

en su taller, ALAMEDA, 28, y á domicilio. HONORARIOS, 5 PTAS. MENSUALIDAD

Horas convencionales.

Soforitas, niños y clase obrera.

Se necesitan oficiales de modista. Informarán en esta Administración.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

Se realizan también un saldo barato de viejas muestras y papeles.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado del Singar.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table showing funeral prices for different types of services, including '1.ª plana' and 'A dos columnas'.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Text describing subscription points in various locations like Madrid, Santander, and other cities, including details about the company's office.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing 'CORREOS' (mail services) and 'FERROCARRIL DEL NORTE' (railway services) with detailed schedules and routes.

Section containing 'Llegadas de Madrid' (arrivals from Madrid), 'FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO', and 'FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA' with schedules.

Section containing 'Salidas de Ontaneda' (departures from Ontaneda) and 'TRANVIA URBANO' (urban tramway) schedules.

Section titled 'Situación de los buques de esta matrícula' (status of ships) listing various companies like 'Compañía Santanderina' and 'Compañía Montañesa'.

Large advertisement for 'THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY' and 'MALA REAL INGLESA'. Features a ship illustration and text about direct routes to South America and services provided.

Advertisement for 'MANUEL CASTELLANOS' featuring a carriage illustration and text about construction, repair, and carriage services.

Advertisement for 'Histógeno LLOPIS' with text about 'CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALUDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMIVAS EN GENERAL'.

Advertisement for 'DROGUERIA de Cubillas y Compañía' with text about 'VAD-RAS, NUMERO 5' and 'Especialidad en artículos de fotografía'.

Advertisement for 'Ostras frescas' (fresh oysters) with text about 'Ama de cría' and 'El Talismán'.

Advertisement for 'El Talismán' with text about 'Grandes rebajas por reforma de lo cal' and 'En esta casa se vende el calzado más sólido'.

Advertisement for 'TOS' (cough medicine) with text about 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' and 'Remedio pronto y seguro'.

Advertisement for 'Dolor de muelas' (toothache) with text about 'Su curación instantánea y radical'.

Advertisement for 'Buen negocio' (good business) with text about 'Se vende, por tener que ausentarse su dueño'.

Advertisement for 'La Curación Segura' (The Safe Cure) for throat, chest, and lungs, featuring 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' featuring a ship illustration and text about 'Vapores correos alemanes'.

Advertisement for 'Kronprinzessin Cecilie' with text about 'El día 19 de mayo saldrá de Santander'.

Advertisement for 'Fürst Bismarck' with text about 'Los vapores de esta Empresa de navegación'.

Large advertisement for 'Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos' featuring portraits of men and text about 'La causa del desarreglo orgánico'.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' with text about 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas'.

Advertisement for 'Ama de cría' (nurse) with text about 'se ofrece con leche fresca' and 'Se enseña a hacer medias'.